



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACION"

# JOSÉ ÁNGEL RUIZ CASTILLO

NÚMERO DE EMPLEADO: 3833

**Puesto: Promotor B**

Vigencia de cargo: Indefinido



Área administrativa y dependencia a la que pertenece:  
Dirección General de Construcción de Comunidad  
Jefatura de Participación Ciudadana

Nombre y cargo del jefe inmediato:  
C. Hectór Jesus Cibrian Bernabe  
Jefe de Participación Ciudadana

Horarios de atención y servicio:  
Lunes a viernes de 08:30 - 15:00  
Habilitados días y horas inhábiles para realizar  
actividades que por su naturaleza así lo ameriten.

Denuncias, Quejas o Sugerencias, en relación a la  
actuación de las dependencias y servidores públicos de  
la Administración Municipal:  
Buzón ciudadano:  
<http://ciudadguzman.gob.mx/BuzonCiudadano/>

Domicilio de sujeto obligado:  
Colón núm. 62, colonia Centro, en  
Ciudad Guzmán, municipio de  
Zapotlán el Grande, Jalisco.  
C.P. 49000.

Domicilio de Contraloría Municipal:  
Av. Primero de Mayo núm. 126,  
interior 19 y 20 (Plaza del Río),  
colonia Centro, en Ciudad Guzmán,  
municipio de Zapotlán el Grande,  
Jalisco. C.P. 49000.

☎ 341-575-2500  
(ext 215/216)

☎ 341-412-8870

Correo institucional:  
[participacionciudadana@ciudadguzman.gob.mx](mailto:participacionciudadana@ciudadguzman.gob.mx)

Materia y giro de inspección o verificación:

Gestores en todas las jefaturas y direcciones de las dependencias municipales de  
ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias:

Artículo 256 fracciones XXI, XXVI, XXVII y XXXIII del Reglamento del Gobierno y la  
Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.  
Artículo 254 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza  
del Municipio de Zapotlán el Grande.